

## La *Derecha* en el México moderno: propuesta de caracterización

Luis Ángel Hurtado Razo\*

### **Resumen**

Hoy, diversos estudios han puesto en duda la utilidad de los términos *Derecha* e *Izquierda*, para explicar los diversos fenómenos políticos-sociales-económicos que ocurren en México y en el mundo. En el caso de México, en las dos últimas elecciones presidenciales, la sociedad presenció el fenómeno de lucha por el poder entre las así llamadas *Izquierda* y *Derecha*, esta situación permitió continuar con el estudio de las características de estos términos dicotómicos. En el presente trabajo se analizan las diversas características que conlleva el término *Derecha* y a partir de ellas se formula una propuesta de caracterización de la *Derecha* mexicana.

**Palabras clave:** Derecha, Izquierda, Conservadurismo, Derecha mexicana, Desigualdad social.

### **Abstract**

Today several studies have questioned the usefulness of the terms right-wing and left-wing, to explain the various social-economic-political phenomena occurring in Mexico and the rest of the world. In the case of Mexico, in the last two presidential elections, the Mexican society witnessed the phenomenon of power struggle between the so-called Left and Right wings, this situation triggered the interest to continue the study of different characteristics for these dichotomous terms. This paper discusses the various features that bring the term Right wing and from them a proposal is made to characterize the Mexican political right wing.

**Key words:** right-wing, left-wing, conservatism, Mexican right-wing, social inequality

A raíz de la caída del muro de Berlín (1989) y la desintegración de lo que fuera la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS, 1922-1991), el mundo presenció la victoria del sistema capitalista sobre el sistema comunista; con ello también los ideales de *Izquierda* que representaba la extinta URSS se desmoronarían; el capitalismo visto como la *Derecha* sería el triunfador.

A partir de este hecho la sociedad mundial dudaría acerca de la premisa de la igualdad entre los seres humanos, al ser expuesto que el sistema comunista tenía grandes excesos en cuanto a la relación entre individuos; la premisa de igualdad no sería tan cierta. Así es que cierto ideal de

\* Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública por la UNAM. Estudiante en el Programa de Maestría en Estudios Políticos y Sociales del Posgrado en Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

igualdad sería considerado más que una lejana utopía que el comunismo no pudo resolver cuando este sistema estuvo siendo aplicado en el gobierno de los países comunistas. El capitalismo se encargaría de mostrar todas las debilidades que tendría el comunismo, y juzgaría a este sistema de no cumplir los objetivos mínimos que la ideología tanto predicaba.

Ante ello surgió la idea de que los conceptos Derecha e Izquierda no eran tan útiles como se pensaba, inclusive se llegó al grado de decir que ya no eran necesarios para poder entender los sistemas políticos, económicos y sociales.\*

Al paso del tiempo se sucedieron crisis económicas en países del Primer Mundo, y derivado de ello, las protestas se hicieron presentes en lugares donde no eran tan comunes. Una vez más, las calles se convirtieron en espacio para demandar mayor igualdad entre las diversas clases sociales, así como la disminución del sistema de privilegios de una minoría.

Por otra parte, no sólo se observarían movimientos sociales como los mencionados; también se darían fenómenos de carácter partidista, donde los partidos de Izquierda arroparían las demandas de la sociedad por mayor igualdad, y así disminuir el sistema de privilegios de sectores reducidos de las distintas sociedades. De esta manera, los partidos políticos de Izquierda comenzarían a ganar cargos de representación popular, demostrando que la dicotomía Izquierda-Derecha seguía existiendo, además de probar que la Izquierda comenzaba a tener un repunte en las preferencias de las sociedades. Clara muestra de lo anterior sería que en América Latina la Izquierda comenzaría a ganar la Presidencia en distintas naciones.

\* Uno de los inspiradores de esta tesis es el filósofo norteamericano de origen japonés Francis Fukuyama, que publicara en la década de los noventa el libro *The End of History and the Last Man*; en dicho texto se sostiene que después de la confrontación Este-Oeste, la lucha de las ideologías y de la historia han llegado a su final con la democracia liberal, fundada en los "principios gemelos" de libertad e igualdad. Ella terminó por vencer a las ideologías rivales que se le opusieron a lo largo del tiempo: la monarquía hereditaria, el fascismo y, más recientemente, el comunismo. Por consiguiente, la democracia liberal con su "mercado libre" constituye "el punto final de la evolución ideológica de la humanidad" y "la forma final de gobierno". Afirma, consecuentemente, que la historia direccional, orientada y coherente de las postrimerías del siglo xx ha conducido a la mayor parte de la humanidad hacia la ideología liberal y hacia su sistema de gobierno y de regimentación social. Y que allí termina todo. No hay ni habrá más búsquedas. Ha llegado "el fin de la historia". Para abundar más sobre el tema se recomienda consultar también la *Enciclopedia de Ciencia Política*, pp. 756-757. Una analogía similar a la de Fukuyama pero vista desde la Izquierda sería la formulada por Karl Marx, quien como sabemos llegó a la conclusión de que la historia terminará cuando la humanidad alcance la sociedad socialista sin clases. Éste será "el fin de la historia". Los planteamientos son similares aunque son formulados desde ángulos opuestos. Éste será "el fin de la historia", según el marxismo.

En el caso de México, durante el proceso electoral presidencial de 2006, el choque entre los partidos de *Derecha* e *Izquierda* confirmó que los conceptos aún eran muy vigentes para nuestra realidad.

En Europa, también la *Izquierda* cobraría impulso y ganaría los comicios en España 2004 y en Francia en 2012. Por otra parte, también la *Derecha* comenzaría a ganar espacios. Aunque propiamente la *Derecha* en la actualidad no se encuentra en crisis: todo lo contrario, está en un momento de apogeo mundial. Muestra de lo anterior es el avance de los partidos de *Derecha* en el mundo y las diversas victorias que ha logrado en los distintos comicios electorales.

De esta manera vemos que la idea que se formuló durante los años ochenta y noventa acerca de la muerte de los conceptos de *Derecha* e *Izquierda* estaba equivocada, los conceptos son tan vigentes en la actualidad como lo fueron hace décadas.

Maurice Duverger sintetiza lo expuesto antes de la siguiente manera:

que quienes niegan la vigencia de esta distinción suelen ser precisamente personas de la derecha, interesadas en descalificar la propia tipificación respecto de quienes se empeñan en abrir nuevos cauces a la organización social y los que consagran todos sus esfuerzos y sus horas a mantener intocado el orden imperante, tan generoso en privilegios y ventajas para los grupos altamente situados en el escalafón social (Duverger, 1976: 24).

Entonces es válido preguntarse ¿por qué existe la descalificación al binomio *Derecha-Izquierda*? Una respuesta tentativa sería que en la actualidad, las personas que simpatizan con la *Derecha* no desean que se les catalogue de ser visionarias de esta forma de pensamiento, en razón del desprestigio que tuviera la *Derecha* a raíz de los hechos efectuados durante la Segunda Guerra Mundial. No obstante, a partir de la caída del Muro de Berlín se ha revalorizado esta forma de pensamiento, los pensadores de *Derecha* consideran mejor la negación de la existencia de los conceptos a asumirse como de *Derecha*.

Mientras tanto vemos que en la actualidad una vez más los conceptos *Derecha* e *Izquierda* volvieron una vez más a formar parte del lenguaje político, aunque en la actualidad el concepto de *Derecha* es asociado a muchos más como intolerancia, conservadurismo, desigualdad, entre otros. Por su parte, la *Izquierda* es asociada con conceptos como igualdad, progreso y tolerancia; sin embargo, no todo el tiempo la *Derecha* fue conservadora o desigual y, de la misma forma, la *Izquierda* no todo el tiempo ha sido tolerante y progresista como se piensa, situación esta última que nos

lleva a apreciar los conceptos de *Derecha* e *Izquierda* desde otra óptica, al no ser éstos absolutos en tiempo y espacio.

El reto actual que enfrentan los especialistas que estudian las particularidades de la *Derecha* e *Izquierda* es la formulación de conceptos que ayuden a analizar determinados fenómenos políticos y sociales; siendo así, es importante considerar una evaluación que pueda explicar con mayor certeza a ambas tendencias ideológicas.

## Ideología

Bastará con señalar en este apartado que la ideología o las ideologías ya no son una idea, más bien representan el conjunto de ideas que son sometidas inicialmente a una inspección de la lógica, para ser verificadas de manera posterior.

Según Carl J. Friedrich, ideología es un “sistema de ideas conectados con la acción” (*Man and his government*, Nueva York, 1963). Friedrich ve en las ideologías un programa de acción, las cuales están dirigidas para cambiar y defender el orden político que en ese momento existe, y a su vez también tienen la función de sostener simultáneamente a un grupo (partido) que esté desarrollando dicha lucha política.

La visión de Friedrich ciertamente explica puntos que se dan en la realidad, como el uso de las ideologías en el contexto político. Aunque éste ciertamente no explica con precisión qué es ideología.

Ahora veamos en contraste la visión que ofrece David Easton, quien explica que las ideologías son una serie de “interpretaciones” y de “principios éticos” explícitos y elaborados que “definen los objetivos, la organización y los límites de la vida política” y ofrecen “una interpretación del pasado, una explicación del presente y una visión del futuro” (*A systems analysis of political life*, Nueva York, 1965).

En esta explicación vemos que Easton ofrece mucho más detalles del surgimiento de las ideologías al comentar que son interpretaciones, ¿de qué?: el mismo autor nos responde que de “principios éticos” y cómo éstos son empleados en la política y dan una razón de ser de alguna organización. Sin lugar a duda una visión mucho más enriquecedora que la que nos ofrecía Friedrich, aunque un poco limitada.

Por otra parte, Herbert McClosky nos explica que la ideología es un

sistemas de creencias explícitas, integradas y coherentes, que justifican el ejercicio del poder, explican y juzgan los acontecimientos históricos, identifican

lo que está bien y lo que está mal en política, definen las relaciones entre la política y otros campos de actividad y suministran una guía para la acción (“Consensus and ideology in American politics”, en *American Political Science Review*, viii, 1964).

La propuesta que ofrece McClosky es mucho más precisa que la de Easton, al ver a las ideologías como un sistema de creencias, las cuales deben estar conectadas lógicamente; sin embargo, éste vuelve a caer en el terreno de hablar del uso que se le da a las ideologías.

Casi en la misma sintonía, Talcott Parsons explica que la ideología es “un sistema de creencias comunes a los miembros de una colectividad [...] que está orientada a la integración de valores de la colectividad”.

De esta definición se puede extraer que las ideologías son vistas como un sistema de creencias que integra a una sociedad. Dicho de otra forma, las ideologías en muchas ocasiones propician valores y la razón de ser de una sociedad.

Ambos autores sin lugar a dudas coinciden en que las ideologías son un sistema de creencias; a este punto Paul Rokeach ofrece una distinción que denomina como sistema abierto y cerrado, veamos lo que comenta: “El sistema de creencias de una persona es abierto o cerrado... en la medida en que la persona puede recibir, seleccionar y actuar en (*sic*) base al mérito intrínseco de la información relevante”.

De esta manera, nos vamos acercando a lo que podría denominarse como ideología, una última visión que, considero, podría integrar y explicar mejor lo que se entiende por ese concepto, y que ofrece Giovanni Sartori:

Un sistema de creencias está constituido por una doble dimensión (cognitiva y emotiva). Los sistemas de creencias ideológicos se caracterizan, en el nivel cognitivo, por una mentalidad dogmática (rígida, impermeable tanto a los argumentos como a los hechos) y doctrinaria (que apela a los principios y a las argumentaciones deductivas) y, en el nivel emotivo, por un fuerte componente pasional, que les confiere un alto potencial de actividad.

A partir de lo anterior, podemos entender con mayor claridad la vinculación existente entre el concepto de ideología, *Derecha* e *Izquierda*, debido a que los ideales tanto de la *Derecha* como de la *Izquierda* están intrínsecamente apegados a un sistema de creencias.

## Historia del uso del término *Derecha*

Antes de adentrarnos a las características o rasgos de la *Derecha* sería pertinente primero analizar cómo surge esta tipificación en el universo del pensamiento político.

Muchos sitúan el origen de los conceptos *Derecha* e *Izquierda* con la división que se formuló dentro del parlamento después de la Revolución Francesa (este hecho lo explicaré más adelante). De cierta forma, es correcto porque fue la primera vez que se usó dentro del lenguaje político; sin embargo, la dualidad *Izquierda-Derecha* es mucho más antigua, aunque al inicio más bien tenía una visión calificativa que política.

Recabé un dato acerca del uso del término *Derecha* en las religiones, las cuales representaban las fuerzas del mal del lado izquierdo y del lado derecho las del bien.

En las iglesias bizantinas y románicas, en el frontón triangular que presiden sus altares, a la derecha del pantocrátor están los justos, mientras que a su izquierda los condenados.

Lo anterior no sólo se remite a la *Biblia*: también va de la mano del comportamiento, un ejemplo sería que los misales suelen ordenar que los sacerdotes al estar celebrando la misa, después del introito, tendrán que mover primero el pie derecho al subir las escaleras del altar.

Dicha acción concuerda con la famosa frase: “entrar o levantarte con el pie derecho”, la cual significa que se inicia o empieza con acierto alguna actividad. Cervantes también haría referencia a esta frase en *El Quijote de la Mancha*.

Por otra parte, el estudioso del lenguaje español, José María Iribarren, en su libro *El porqué de los dichos*, explica la frase “tener buena mano Derecha” como un signo de fortuna, felicidad o buena suerte.

Los musulmanes que siguen las reglas de la religión, siempre deben entrar a la mezquita con el pie derecho; y al abandonar el templo, deben comenzar a colocarse el calzado con la mano derecha en el pie derecho. El lado derecho en la religión musulmana representa la felicidad y la buena suerte, situación contraria al del lado izquierdo, que significa todo lo contrario.

Como vemos, desde antes del uso dentro del lenguaje político de los conceptos *Derecha* e *Izquierda*, éstos ya eran usados en otras culturas, tiempos y en situaciones distintas. Se podría inferir que la concepción *Derecha* e *Izquierda* es mucho más antigua de lo que se cree, aunque el uso del concepto para poder explicar el universo del pensamiento político fue ciertamente usado después de la Revolución Francesa.

De las anteriores anécdotas se puede manifestar que existen dos tipos de uso del concepto de *Derecha* e *Izquierda*, el que proviene del lenguaje común y el que, a partir del movimiento revolucionario francés, se usó para el lenguaje de la Ciencia Política.

De esta manera vemos que los términos *Derecha* e *Izquierda* fueron tomados por la Ciencia Política del lenguaje común, que por lo general no es riguroso, al ser construido por la sociedad y no por un cuerpo académico, el cual sería encargado de darle un significado con mayor precisión. Es debido a lo anterior que los términos *Izquierda* y *Derecha* tiene un significado tanto descriptivo como valorativo.

La palabra *Derecha* es un término que se ha usado desde hace más de dos siglos en el argot político (al igual que el vocablo *Izquierda*) y ha servido para designar el contraste de las ideologías existentes o la forma en que está dividido el universo del pensamiento político.

La adopción u origen de los términos "*Derecha* e *Izquierda*" comienza a partir de la Revolución Francesa

en el parlamentarismo europeo, puntualmente, luego de la Revolución Francesa en la Asamblea Constituyente, donde las distintas facciones o tendencias políticas se distribuían en el recinto según su ideología y, según la perspectiva del presidente, hacia la izquierda o hacia la Derecha (Lipset, 1960: 222).

## ¿Qué es la *Derecha*?

Esta pregunta surgió cuando recién inicié el estudio de la *Derecha*. El presente apartado tiene como objetivo dar una respuesta a esta interrogante, y para responderla abordaré las diversas características que se han formulado desde la *Derecha*, así como los límites y alcances que puede tener esta idea en el campo del pensamiento político.

## Propuesta conceptual

El concepto *Derecha* es un término que engloba por sí mismo a otros más, y no al revés, como comúnmente se piensa. La *Derecha* en sí misma constituye una forma de pensar y de actuar, ya que es un sistema de ideas y creencias que contempla al conservadurismo, el cual comprende el deseo de la estabilidad sobre el deseo del cambio, tanto en el sistema de ideas,

como en el sistema de relaciones existentes en una determinada sociedad (políticas-económicas-culturales). Por otra parte, igualmente la *Derecha* contempla mucho más las acciones que generen cierta desigualdad que igualdad, al promover y defender los distintos hechos que benefician a un reducido grupo de individuos.

De lo anterior, se puede deducir que hoy en día la *Derecha* se entiende como un sistema de ideas, las cuales justifican la conservación del estatus de las relaciones sociales-políticas-económicas en una región específica, además de prevalecer el beneficio social-político-económico de una minoría sobre el de la mayoría en una región determinada. Por otra parte, no se puede omitir que los grados e intensidades de cada elemento (conservadurismo-cambio, desigualdad-igualdad) dependerán del lugar, la sociedad y la época.

En el caso de la Derecha Mexicana (DM) su principal característica se centra en el elemento conservador, al estar la DM más cercana a los ideales de la religión católica, la cual como toda doctrina religiosa siempre ha estado en contra de los cambios que pudieran generarse en la sociedad, lo cual propiciaría cierta inestabilidad en el sistema de creencias e ideas, y con ello el resultado sería la pérdida de seguidores. La religión sería un sistema de creencias cerrado, el cual se caracteriza por ser “rígido, impermeable a los argumentos como a los hechos” (Paul Rokeach).

También la DM es cercana a la clase empresarial (ricos), la cual desde hace unas décadas ha comenzado a intervenir políticamente, mediante los partidos políticos o ejerciendo cierta presión al Estado, con el objetivo de modificar ciertas leyes o normas que se traducirían en beneficios directos para esta clase; con ello, este grupo de individuos pondría en práctica el elemento de la desigualdad sobre el de igualdad.

Ciertamente mencioné cada uno de los elementos que componen hoy en día a la DM y cómo cada uno de éstos está presente en algunos grupos. Pero esto no quiere decir que tales elementos sean sólo parte de estos grupos, tanto el grupo empresarial tiene rasgos de conservadurismo, al buscar continuar con el sistema económico-político-social existente en México. Y de igual forma la religión católica tiene rasgos de la desigualdad, al apelar al beneficio de aquellos que sean partidarios de su credo religioso y estar en contra y excluir a todos aquellos que no compartan su sistema de ideas.

Por otra parte, cuando alguno de estos grupos ve amenazados sus intereses a una infinidad de acciones, con tal de ostentar su *status quo*, resultaría de aquí un claro ejemplo: los procesos electorales de 1988 y 2006, donde la *Izquierda* partidista tuvo posibilidades reales de lograr la victoria;



sin embargo, ante tal situación, la *Derecha* empresarial no dudó en lo más mínimo en aportar recursos económicos para evitar la posible victoria de la *Izquierda*; de tal forma vemos que en la actualidad la *Derecha* en México comparte elementos tanto del Conservadurismo como de la Desigualdad.

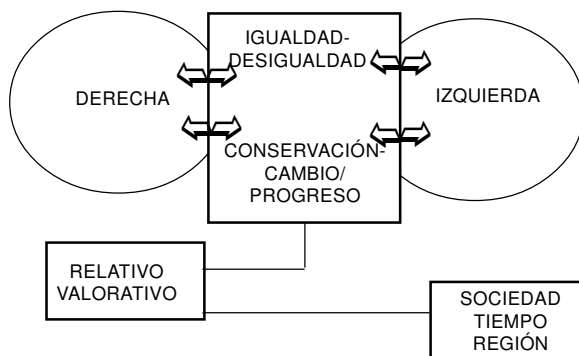
Antes de concluir este apartado quisiera aportar una opinión adicional sobre el concepto de *Derecha*, o del fenómeno del universo del pensamiento político, la cual giraría en torno a la siguiente cuestión.

Como se observó en los distintos apartados, la *Derecha* e *Izquierda* han sufrido transformaciones a lo largo del tiempo, lo cual en algunos casos ha propiciado el debate acerca de la existencia de alguno de estos polos (*Derecha-Izquierda*); sin embargo, desde mi punto de vista, estos polos siempre han existido o por lo menos desde que el hombre ha vivido en sociedad han estado presentes. Esto indica que la fundación de estos elementos no sería, como bien se apunta, con el Parlamento francés. Más bien, lo que se fundó durante dicha sesión fue la forma de denominar a un elemento recurrente en las distintas sociedades y el cual, como señalé en la parte histórica, ha formado parte de distintas sociedades, en distintos momentos de la historia del hombre en diversas regiones del mundo. Lo que me lleva a lo siguiente: el fenómeno *Derecha-Izquierda* es un elemento recurrente en el universo, con ello vemos que al ser constante lo ha hecho visible para el análisis de la ciencia, la cual al ser usada como forma de organización del conocimiento ha estudiado los diversos fenómenos recurrentes en lo social y en lo natural.

Aclarado lo anterior, considero que el fenómeno *Derecha-Izquierda* debe ser visto como un proceso, al ser cíclico, y cuando un fenómeno se considera de esta naturaleza, quiere decir que varios elementos siempre estarán presentes (igualdad-desigualdad, conservadurismo-cambio) en las distintas sociedades del mundo, lo cual me lleva a sostener la siguiente afirmación: dichos elementos requieren su parte opuesta para poder sobrevivir; en otras palabras, donde hay *Derecha* existe la *Izquierda*, y donde hay *Izquierda* existe la *Derecha*. También podría afirmar que al ser este binomio un proceso, no tendría un principio ni un fin: como bien señalé, la díada ha existido desde antes que fuera nominada; por consiguiente, seguirá existiendo.

Al ser un proceso el binomio *Derecha-Izquierda*, puede ser descrito, explicado, analizado e inclusive modelado, con el objetivo de mayor comprensión del tema. Es por ello que en este punto propongo un modelo que describe los elementos que integran a la díada *Derecha-Izquierda*.

**MODELO**  
**Universo del Pensamiento Político (*Derecha-Izquierda*)**



Elaborado por: Luis Ángel Hurtado Razo, FCPyS, 2012.

Del modelo propuesto se representan los dos elementos (igualdad-desigualdad, conservadurismo-cambio/progreso) que conforman la díada *Derecha-Izquierda*, además de los elementos relativo, valorativo, los cuales van de la mano del tiempo, sociedad y la región, debido a que estos elementos determinarán el tipo de *Derecha* e *Izquierda* que exista en alguna sociedad determinada.

### Características formativas de la *Derecha*

La *Derecha* es un elemento hoy en día que no sólo se puede catalogar por todas aquellos sistemas de ideas que se han formulado, también requiere de elementos de estructura que conducen o impulsar a los de tipo ideológico a su debido desarrollo, a saber: relativo, antitético, díada y valorativo. Analicemos a continuación cada uno de ellos.

#### *Relativo*

Primeramente quisiera ingresar este apartado hablando del relativismo existente dentro de la concepción *Derecha* e *Izquierda*. Como lo explique anteriormente, el desarrollo o uso de estos términos depende del tiempo, la sociedad y la región donde son usadas. Dicho de otra forma, lo que tal

vez para un árabe sea *Derecha*, para un inglés sería *Izquierda*. Este tipo de situaciones se da porque las sociedades son distintas, los individuos tienen valores, usos y costumbres diferentes. Esto también influye en la forma en que las sociedades perciben el mundo y, por tanto, el espectro político.

Octavio Rodríguez Araujo apunta que la "*Derecha e Izquierda*" no son términos absolutos, sino conceptos relativos (Rodríguez, 2004: 13). Como lo señale anteriormente, las ciencias sociales no pueden meter en una camisa de fuerza muchos conceptos, porque esto representaría perder el libre debate de las ideas. Ante ello, el concepto de *Derecha* será visto desde diferentes perspectivas, aunque también he encontrado que existen ciertas recurrencias en este concepto. A esto, Norberto Bobbio agrega:

No son conceptos substantivos y ontológicos. Son calidades intrínsecas del universo político. Son lugares del "espacio político". Representan una determinada topología política, que no tiene nada que ver con la ontología política: No se es de derecha o de izquierda, en el mismo sentido en que se dice que es "comunista", o "liberal" o "católico". En otros términos, derecha e izquierda no son palabras que designen contenidos fijados de una vez para siempre. Pueden designar diferentes contenidos según los tiempos y las situaciones (Bobbio, 1995: 129).

A este punto, Juan Molinar agrega:

Derecha es un concepto universal, pero también relacional. El término evoca contenidos universales, también es un concepto relativo. Ha variado a lo largo del tiempo, cultural y geográficamente. A lo largo de la historia, ha habido un movimiento constante de las ideas de izquierda hacia la Derecha y al contrario. A veces se piensa en la izquierda cuando se habla de ideas de progreso, pero podemos encontrar conceptos que han cruzado de un lado a otro de manera muy interesante (Bartra, 2009: 183).

Contribuyendo a la idea anterior, Macario Schettino comenta:

Es muy difícil hablar con propiedad de derechas e izquierdas o de liberales y conservadores, porque se trata de términos que eluden una definición concreta. Es de todos sabido que la separación geométrica tiene su origen en los Estados Generales, en la Francia de finales del siglo XVIII, pero también debería ser igualmente evidente que lo que entonces fue izquierda, con el tiempo ha quedado convertido en derecha, mientras que la izquierda actual, inexistente en aquellos tiempos, resulta ser una versión radical de la derecha (Bartra, 2009: 183).

Aunado a la idea anterior, es necesario explicar que los términos *Derecha* e *Izquierda* son relativos en sí mismos, ya que lo que es *Izquierda* para unos, no lo es para los otros. Para ello retomaré el siguiente ejemplo:

En México, Francisco I. Madero era de izquierda, en comparación con el dictador Porfirio Díaz; pero Madero, en comparación con Emiliano Zapata, quien además de estar en contra de la dictadura tenía una propuesta social, era de Derecha. Pero ambos, en relación con la dictadura, eran de izquierda y los movimientos que encabezaron fueron revolucionarios (Rodríguez, 2002: 18).

El ejemplo presentado anteriormente sirve para traer a colación otro ejemplo mucho más actual, el cual se situó durante las elecciones presidenciales de México en el 2006, en donde el candidato de la coalición de izquierdas, Andrés Manuel López Obrador, fue duramente criticado por el *Subcomandante Marcos*, líder del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), quien aseguraba que ex Jefe de Gobierno del DF no era el verdadero representante de la *Izquierda* y que éste era un personaje más de la *Derecha* (Hurtado, 2012: 138).

Saliendo del contexto nacional, otro ejemplo de lo anterior sería la Revolución Cubana, la cual iniciaría como un movimiento revolucionario de *Izquierda*, que buscaba la caída de la dictadura del general Fulgencio Batista, con el objetivo de instaurar un gobierno que diera oportunidades e igualdades al pueblo cubano. El llamado Ejército Rebelde encabezado por Fidel Castro lograría el derrocamiento de Batista el 1 de enero de 1959, dando el comienzo de la etapa presidencial del líder de la revolución Fidel Castro, quien se mantuvo en el poder hasta el 28 de febrero de 2008, abandonando no el cargo por su voluntad sino por cuestiones de salud. Sin embargo, Fidel Castro cedió la presidencia a su hermano Raúl Castro, quien mantendría el mismo régimen en Cuba. Ciertamente dicha revolución traería cambios en pro de la población de la isla. Pero con el paso del tiempo, el régimen existente también ha limitado a la sociedad de algunos derechos fundamentales como: la libertad de expresión, libertad de asociación política, entre otros.

Como hemos visto, esta serie de conceptos de algún modo también son intercambiables, porque nadie dudaría si se preguntará si el gobierno de Cuba es de *Izquierda*. Aunque también nadie dudaría que las acciones que actualmente realiza esta administración sean cercanas a la *Derecha*, al buscar conservarse en el poder y de dominar a una parte de la población que está en contra de las medidas tomadas por parte del gobierno.

Puede observarse que el relativismo es un concepto que en cierto momento podría llegar a confundir a las personas que estudian el fenómeno de la *Derecha e Izquierda*; sin embargo, este relativismo es necesario para el pensamiento de la *Derecha e Izquierda*, ya que al estar estos términos cimentados en ideas o ideologías, tienden —al igual que las ideas— a transformarse. Dicho de otra forma, los sistemas de creencias son semejantes a los seres vivos, tienen momentos de plenitud; sin embargo, también tienen momentos de crisis y éstos al verse amenazados por una posible desaparición buscan la forma de adaptarse y con ello en muchas ocasiones adoptan ciertos comportamientos que no serían los que siempre presentó, pero que ahora requiere para poder sobrevivir. Dentro del funcionalismo, lo cual se conoce como autorregulación, es la dinámica en la que entra cualquier sistema, que al verse amenazado por un agente que interfiera con su funcionamiento, sólo tiene dos opciones: la primera, tratar de adaptarse a este agente y seguir viviendo, o enfrentarlo con la posibilidad de vencer o también con la de resultar derrotado. En este caso, veo que el sistema de creencias de la *Derecha e Izquierda* ha decidido optar por la primera.

### *Díada*

Desde el inicio de este texto manifesté la visión díada: la *Derecha* no podría existir sin su parte opositora la *Izquierda*. Concuero con la explicación que ofrece Norberto Bobbio, quien asegura que los términos *Izquierda* y *Derecha* son una díada al ser

dos términos que se rigen indisolublemente el uno con el otro: donde no hay derecha ya no hay izquierda, y viceversa. Dicho de otro modo, existe una derecha en cuanto existe una izquierda y existe una izquierda en tanto y cuando existe una derecha [...] si todo es izquierda ya no hay derecha, y —recíprocamente— si todo es derecha ya no hay izquierda (Bobbio, 1995: 64).

Y si no se permitiera la existencia de alguna de las dos partes, se podría afirmar que ese régimen es totalitario al no permitir la existencia de la oposición. Esta dicotomía se puede explicar desde tres visiones:

- La primera corresponde al campo de lo descriptivo, que podría resumirse de la siguiente forma: para dar una representación sintética de dos partes en conflicto.

- La segunda es precisamente la que tiene que ver con el valor; esto quiere decir que en esta etapa o visión se parte de un juicio de valor, donde el sujeto da una apreciación positiva o negativa de alguno de los dos términos o partes.

- Y la tercera visión tiene que ver con el contraste entre etapas de la vida política de una región. Sin embargo, también podrían caer las anteriores, descripción de una etapa de la vida política, la cual está sujeta a una valoración.

Por otra parte, estas tres visiones nos ayudan a explicar el antagonismo existente en las diversas sociedades; por ejemplo, siempre existirá el dualismo, riqueza y pobreza, bondad y maldad, amigo y enemigo, entre otros. También esto nos ayuda a entender dentro el ejercicio de la política, que los elementos contrapuestos son las ideologías políticas y los planes de gobierno que, en razón de ellas, se han formulado o están por formularse.

### *Antitético*

También los términos *Derecha* e *Izquierda* contemplan en un momento la visión antitética, la cual refuerza mucho más la visión diádica “*Derecha* e *Izquierda* son dos términos antitéticos” (Bobbio, 1995: 49). Lo cual haría esto su sello distintivo de cada concepto. Es decir, que ninguna corriente ideológica o movimiento pueden ser en un mismo momento de *Derecha* y de *Izquierda*, debido a que anularía su existencia al contradecir sus premisas de presencia. Dicho de otro modo, si un movimiento defiende la igualdad, no puede aludir a la vez por la desigualdad.

### *Valorativo*

Por otra parte, el significado valorativo se da porque cada una de estas palabras describe una antítesis. La visión positiva de alguna de estas partes implica necesariamente la connotación negativa de la otra; sin embargo, no se deben clasificar los términos en una visión axiológica, positiva o negativa. Aunque en algunos casos, cuando se habla de *Derecha* es inevitable asumirle una connotación positiva, mientras que la *Izquierda* casi siempre tiene una connotación negativa o viceversa.

Un claro ejemplo de lo anterior sería el que comenta Soledad Loeza:

Buena parte del siglo XX en México, la Derecha fue considerada una alternativa política ilegítima. Se asocia con la contrarrevolución, con intereses antipopulares o antinacionales, o cuando menos con los enemigos del cambio y del progreso. La Derecha era una “fuerza del mal”, una identidad política negativa. En las percepciones públicas, los rasgos de la Derecha estaban definidos no tanto por programas partidistas específicos como por episodios históricos de enfrentamiento entre liberales y conservadores en el siglo XIX, o de revolucionarios y contrarrevolucionarios en las primeras décadas del XX (Bartra, 2009: 75).

Una categoría del uso de los términos *Izquierda* y *Derecha* es la que propone Elisabetta Galeotti, quien parte de una exigencia preliminar de distinción de los cuatro contextos en los que se utiliza: el lenguaje ordinario, el de la ideología, el análisis histórico-sociológico y el estudio del imaginario social (Galeotti, 1984: 253-275).

Otros ejemplos son los que nos ofrece el sistema de significación de las lenguas indoeuropeas (las que se extienden desde la India hasta el occidente de Europa), en las que las palabras *sinistro*, *sinester*, *gauche*, *linkisch*, *maladroit* resultan peyorativas, mientras que *right*, *droit*, *droite*, *diritto*, *recht*, derecha, tienen connotaciones positivas.

Por otra parte, en los cuadros del Juicio final, ocurre exactamente lo mismo. En las escrituras del *Nuevo Testamento*, se puede leer que “el hijo de Dios, desde su resurrección, está sentado a la diestra de Dios Padre”. En otras partes de la *Biblia* también se describe lo anterior. *Mateo XXV, 34*: “Entonces el Rey dirá a los que estarán a su derecha: venid, benditos de mi Padre, a tomar posesión del reino celestial”. Y en el *Salmo XVI, 8 y 14* se dice: “De los que resisten el poder de tu diestra, guárdame señor; a los enemigos de tu diestra, sepáralos señor”.

Otro contexto sería aquel de las ceremonias protocolarias y palaciegas, donde la *Derecha* significa preferencia y honor.

Como estos ejemplos existen más; sin embargo con los antes mencionados es suficiente para explicar la visión valorativa de estos términos.

### **Características ideológicas de la *Derecha***

Lo anteriormente mencionado aunque no es en sí mismo parte de la *Derecha*, sin lugar a dudas forma parte de la percepción de lo que es la *Derecha*. En el presente apartado explicaré los elementos ideológicos que

han usado tanto la *Derecha* como *Izquierda* y éstos a su vez también son de utilidad para poder entender los rasgos distintivos de la *Derecha* e *Izquierda*. A estos elementos los he denominado características ideológicas de la *Derecha* e *Izquierda*, porque propiamente son aquellos sistemas de ideas y creencias que definen en un momento, lugar y región al pensamiento de la *Derecha* e *Izquierda*.

### *Desigualdad-igualdad*

Debo aclarar que los conceptos igualdad-desigualdad no son términos únicos en alguna de las dos partes de la díada *Izquierda-Derecha*. Dicho de otra forma, la igualdad no siempre ha estado recurrente en el ámbito de la *Izquierda*, y viceversa. Como lo he mencionado anteriormente, los términos igualdad-desigualdad son intercambiables, y su uso depende de la sociedad y el tiempo. Estos términos en sí mismos son relativos y no absolutos. Aunque en un balance de uso, la *Izquierda* está mucho más identificada hoy en día por la búsqueda de la igualdad y la *Derecha* está más identificada con la desigualdad.

También es pertinente explicar lo que se entiende por igualdad/desigualdad. Según Felix E. Oppenheim, este tema lo desarrollan haciendo una distinción. “La igualdad puede predicarse de ciertas características personales, de distribuciones hechas por un actor al menos entre otros dos, o bien de normas que establecen cómo deben efectuarse estas distribuciones” (Oppenheim, 2008: 770-779). Por otra parte, Giovanni Sartori considera que las igualdades se pueden sistematizar en cuatro expresiones: *i*) igualdad jurídico-política, *ii*) igualdad social, *iii*) igualdad de oportunidades, *iv*) igualdad económica (Sartori, 2012: 101-113). Aunque el mismo Sartori considera que la expresión número III debería ser contemplada en dos: por una parte, la igualdad de oportunidades de acceso y, por otro, igualdad de oportunidades de partida. Con ello su esquema quedaría estructurado por cinco expresiones. En su misma explicación, Sartori manifiesta que “no se da nunca la igualdad en todo” y lo anterior ciertamente es correcto debido a las diferencias que comparten los seres humanos, ya sea en cuestión de gustos, salud, belleza, talento, conocimiento, preferencias, entre otros aspectos.

En primera instancia porque existen desigualdades naturales, de las cuales algunas pueden corregirse, aunque la mayor parte de éstas no se pueden eliminar. Por otra parte, existen desigualdades sociales que se pueden eliminar, o por lo menos controlar, sobre todo aquellas donde los



individuos son responsables de la desigualdad; para este tipo de desigualdades la humanidad ha considerado la creación de mecanismos de corte jurídico para impedir su desarrollo.

Sin embargo, debo explicar que existen algunas desigualdades sociales que no pueden eliminarse del todo, puesto que éstas en cierto momento minan el desarrollo intelectual y social de los individuos, al atarlo al igualitarismo. Un ejemplo de esto sería el acceso de los individuos a la educación gratuita, lo cual en muchas partes del mundo es un hecho; sin embargo, no todos pueden entrar a la misma universidad, porque tal vez para poder ingresar, se toman en cuenta criterios de selección que dependen de los requisitos que tenga dicha institución, lo cual impediría a ciertos individuos el ingreso a la misma.

Con base en lo anterior, los seres humanos en su búsqueda por la igualdad, tienden indirectamente a la repartición. Es por ello que atendiendo a ello se deba explicar la existencia de los distintos tipos de repartición. Los cuales a grandes rasgos serían de dos tipos. El primero de ellos contempla la repartición a un solo individuo. En el segundo caso, la repartición se realizaría a un grupo de individuos. Ahora, continuando con este esquema, una vez definido a quién o quiénes se les reparte, se debe ahora definir qué se va a repartir.

Podría decir que los bienes a repartir van desde derechos, facilidades económicas, posiciones de poder, objetos, etcétera. Aunado a lo anterior, una vez definido a quién o a quiénes repartir y lo que se puede repartir, debe definirse los posibles criterios para la repartición que son: necesidad, mérito, capacidad, clase social y esfuerzo.

Dentro de este contexto, la afirmación de Norberto Bobbio en la que asegura que el concepto de igualdad es "relativo y no absoluto" (Bobbio, 1995: 136), permite argumentar que es relativo por lo menos en tres variables:

- a) Los sujetos entre los cuales nos proponemos repartir los bienes o los gravámenes.
- b) Los bienes o gravámenes que se deben dividir.
- c) El criterio por el cual hacerlo.

Los criterios anteriormente señalados sirven como premisa para señalar lo siguiente. El concepto igualdad es limitado por dos factores: la realidad y el tiempo. Por una parte, como ya precisé, es casi imposible llegar a una igualdad social y natural, dado que sólo se pueden eliminar o controlar algunas desigualdades sociales como los derechos humanos, entre los

que entrarían el derecho a la libertad de expresión, derecho de asociación, derecho a la libertad de culto, derecho a la no discriminación, entre otros. Y estos derechos dependen de cada sociedad y de épocas determinadas. Por otra parte, las desigualdades naturales son mucho más difíciles de controlar o eliminar, porque éstas provienen desde factores genéticos, los cuales hoy en día son tema de discusión en varias partes del mundo, porque algunos grupos se oponen a la intervención del hombre en las estructuras cromosómicas o genéticas. Muchas religiones se han opuesto, lo que ha derivado a situaciones complejas al interior de distintos congresos.

Ante este hecho, la igualdad es un concepto *per se* aspiracional o utópico. Sin embargo, no debe ser descartado por esta situación, al contrario, sirve como un modelo de referencia dentro de las sociedades y los seres humanos. En este sentido podría decirse que los movimientos denominados de *Izquierda* se han caracterizado por su simpatía o búsqueda de una mayor igualdad social.

Ya entrando a la relación entre la diáda *Izquierda-Derecha* e igualdad-desigualdad en los individuos, me gustaría enfatizar que la persona que busca el igualitarismo podría ser considerada cercana al pensamiento de *Izquierda*. De la misma manera, la persona que tiende a reforzar las desigualdades podría asegurarse que es cercana al pensamiento de *Derecha*.

Por otra parte, la igualdad delimita las libertades tanto de la clase pobre, como de la rica. De esta manera, es más recurrente encontrar que las clases ricas se identifiquen con movimientos con ideología de *Derecha*, debido a que lo anterior garantiza no perder privilegios de tipo económicos, políticos y sociales. Por otra parte, las clases pobres buscan eliminar estas desigualdades y por ende se identifican con los movimientos de *Izquierda*, aunque no siempre es así. Debido a otros factores, las clases pobres podrían apoyar a algún candidato o partido de *Derecha* por el uso de recursos a partir del gobierno para coaccionar el voto partiendo de programas que beneficien de manera temporal la condición de las clases pobres, o el uso de los medios de comunicación para inducir al votante de los riesgos que podría sufrir si llega la *Izquierda* al poder, o del retroceso que generaría elegir a otra forma de gobierno.

A modo de cierre de este apartado, la idea expuesta por Sartori de no poder llegar a la igualdad en todo los ámbitos es correcta, aunque me gustaría agregar que la igualdad no deja de ser un tema aspiracional del pensamiento político y, por tanto, de la humanidad; es por ello que siguen surgiendo modelos de pensamiento que buscan explicar nuevos sistemas de ideas que pudieran contribuir a acercar a la humanidad a una mayor igualdad. Ante ello, estas ideas serán arrojadas en determinado momento

y lugar por la *Izquierda* o bien por la *Derecha*. Sin embargo, hoy en día las distintas *Derechas* se han caracterizado más por estar a favor de la desigualdad entre los individuos que por la igualdad; por otro lado, las *Izquierdas* se caracterizan por estar a favor de la igualdad entre los mismos.

### *Conservadurismo-cambio*

El término Conservadurismo en sí mismo es un concepto relativo, puesto que depende del momento y de la perspectiva con la que el observador la analice. El Conservadurismo no siempre ha sido un elemento presente en el pensamiento de la *Derecha*, sino que también ha estado presente en el pensamiento de la *Izquierda*. Sin embargo, hoy en día la *Derecha* pugna más por defender los valores y tradiciones que la *Izquierda*. Una forma de explicar lo anterior es lo expresado por Simone de Beauvoir:

La burguesía empezó a dudar también de las ilusiones que se había forjado: el progreso de las técnicas y de la industria ha demostrado ser más amenazante que auspicioso; hemos aprendido no a fertilizar la tierra, sino a devastarla.

Cuando es mencionado el tema *Derecha* en el ámbito político o social una de las primeras imágenes conceptuales con el que se visualiza dicho tema, es el concepto conservadurismo; aunque este término engloba parte del pensamiento de la *Derecha*, éste en sí mismo no define o determina qué es la *Derecha*. De hecho, en algunas partes del mundo este elemento es muy representativo de la *Derecha*, sobre todo cuando la *Derecha* existente tiene vínculos muy cercanos con alguna religión en particular. Ante ello es pertinente explicar las dimensiones que abarca el concepto Conservadurismo y su vínculo con la *Derecha*.

Por una parte, Frank Bealey ofrece una explicación interesante sobre los valores conservadores, los cuales podrían ayudar a entender por qué este concepto es vinculado con la *Derecha*. Bealey dice:

Los valores conservadores comprenden el deseo de ESTABILIDAD y la predisposición contra los cambios porque no se pueden predecir sus implicaciones. Cuando el cambio es inevitable, o ya se ha producido, los conservadores valoran la AUTORIDAD y la LEY y EL ORDEN; estiman sobremedida la seguridad de la propiedad y el mantenimiento de las fuerzas que salvaguardan: la autoridad merece el máximo respeto, por ello es vital que el liderazgo sea fuerte (Bealey, 2003: 90-91).

De lo anterior podemos resaltar que el conservadurismo, como bien lo señala Bealey, está en contra de los cambios, esto porque las posibles transformaciones podrían traer consigo la pérdida de ciertas posiciones de privilegio de un grupo en particular; para el conservadurismo, las revoluciones serían un elemento de inestabilidad y de retroceso. Por otra parte, cuando dichos movimientos son necesarios, el conservadurismo adopta el discurso de la legalidad por sobre todas las cosas, dado que el imperio de la ley podría ayudarle a continuar con su posición de privilegio.

Un buen ejemplo de lo anterior sería el nacionalismo, que era visto como un peligro para los imperios multinacionales de Austria y Rusia, y los monarcas de ambos imperios asociaban ese nacionalismo a las corrientes liberales de la época. Los progresistas eran, en esos momentos (en Austria o Rusia), los liberales nacionalistas, mientras que éstos, en Francia y en Gran Bretaña, serían ya los conservadores. En Francia, después de la guerra con Prusia (1870-1871), el nacionalismo se convirtió en la causa más importante de los conservadores, para entonces críticos del liberalismo y, obviamente, de la revolución.

Por otra parte, Tiziano Bonazzi ofrece una explicación del concepto conservadurismo, y la cual se diferencia de la ofrecida por Bealey, aunque por momentos surgen ciertas similitudes.

El sustantivo conservadurismo implica la existencia de un concepto; el adjetivo “conservador”, de un modo más simple, califica posiciones prácticas o ideas: el hecho de que se haga más uso del adjetivo (*sic*) que del sustantivo (*sic*) deriva de la variedad de significados atribuidos al primero y es índice de la dificultad de fijar naturaleza y fines del segundo, al punto que se ha llegado a negar directamente su existencia como concepto autónomo y unitario. [...] Más útil es la posición de la ciencia política por la cual el término conservadurismo indica aquellas ideas y actitudes que apuntan al mantenimiento del sistema político existente y de sus modalidades de funcionamiento, y se ubican como contrapartida de las fuerzas innovadora (Tiziano, 2008: 318-323).

Bonazzi ofrece un punto importante entre los términos mantenimiento (conservación) e innovación (cambio), con ello vemos o nos acercamos a la vinculación existente entre el término conservadurismo y el concepto *Derecha-Izquierda*.

Un dato interesante para identificar más el antagonismo entre conservadurismo y cambio lo ofrece Víctor Manuel Muñoz Patraca, quien señala:

El conservadurismo es sólo una de las formas de la derecha que, como tal, se conoce a partir de la Revolución Francesa. La derecha puede identificarse

como la fuerza política que intenta lograr “la persistencia del Antiguo Régimen”, para plantearlo en los términos del historiador Arno Mayer. Su tesis da cuenta de elementos (fuerzas, ideas, valores) que perduran más allá de sus componentes inmediatos por una suerte de inercia histórica. Es decir, y para el estudio que nos ocupa, se pueden señalar grupos que no están de acuerdo con los cambios, son partidarios del *statu quo* anterior y están dispuestos a mantener su poder e influencia, utilizando la violencia en caso necesario (Muñoz, 2012: 13).

Muñoz Patraca destaca como tal la vinculación entre conservadurismo y *Derecha*, como forma de pensamiento de los individuos, los cuales al verse amenazados consideran necesario en muchos casos llegar al uso de la fuerza con el simple hecho de seguirse manteniendo en el poder. Podemos ver entonces la vinculación entre el concepto conservadurismo y desigualdad, debido a que el mantenimiento de un sistema de valores y costumbres conlleva a la desigualdad entre los seres, al no buscar un cambio, que éste podría hacer que muchos compartan en un momento la misma posición de confort que el conservador ostenta. Al igual que Patraca, Mario Constantino considera que “la noción de derecha se ha alimentado a lo largo de los años de las fuentes ideológicas del conservadurismo” (Baca, 2000: 152-153). Por esto vemos que la ideología desarrollada por el conservadurismo forma parte del pensamiento de la *Derecha* y no al revés, como muchos podrían pensar. Vemos que el término *Derecha* abarca varias nociones que forman parte de lo político-social-económico.

Ahora bien, pasando a otro punto, ¿qué situaciones contempla el conservadurismo o la conservación? Primeramente el concepto está vinculado con otros tres conceptos: religión, tradición y jerarquía.

Se debe entender que la religión es una de las instituciones sociales de mayor antigüedad en la historia de la humanidad. A lo largo de la historia, fue situada como un elemento de regulación entre los individuos, porque toda religión dicta o propone una serie de reglas y normas básicas que deben seguirse como miembro de una sociedad. Ante ello, la religión figuró como un elemento de poder dentro de la sociedad, y aquellas personas que predicaban los dogmas religiosos no sólo eran los que controlaban el conocimiento religioso, sino que adquirieron poder económico, político y social. Lo que hizo de esta institución un espacio de tráfico de intereses que sólo beneficiaban a unos cuantos.

Con los avances del conocimiento científico, el conocimiento dogmático empezó a perder terreno y, con ello, adeptos que restó poder a las distintas religiones existentes en el mundo. Como consecuencia la religión, al

ver afectados sus intereses, buscó a toda costa mantener dicho poder y se vio en la necesidad de acusar y exterminar a aquellos que atentaran con su dominio.

El resultado de todos estos actos fue que la religión recurrió a invocar un discurso que apelara a las tradiciones, valores, y con ello a la conservación. Discurso que hasta nuestros días es pronunciado por distintos líderes religiosos.

La conservación originó dos situaciones: el mantenimiento de las tradiciones del conocimiento dogmático y la preservación de las tradiciones sociales, como las formas de convivencia de los individuos.

La religión hizo uso de las tradiciones entendidas como: todos aquellos rituales de convivencia que existen en los distintos grupos sociales y que sirven, entre otras cosas, para diferenciar a los distintos grupos o sociedades. Este punto la religión supo capitalizar al grado de usar el argumento de que no sólo se deben de salvaguardar las tradiciones por el bien de la religión, sino también por el bien de la sociedad, la cual estaría en peligro de desaparecer si deja que otras costumbres o rituales sustituyan los existentes.

Al hablar de conservadurismo es inevitable escuchar discursos que evocuen a la defensa del pasado, la defensa de la tradición, de la herencia de nuestros antepasados, ya que los cambios son riesgosos, porque el equilibrio existente se podría perder si se da paso a estas transformaciones (Laponce, 1981: 78).

Es importante señalar que, en el pasado, las religiones, principalmente la católica, tacharon al pensamiento de la *Izquierda* como ateístas, porque una de las características de la *Izquierda* es la búsqueda constante de la igualdad entre los individuos lo que perjudicaba directamente los intereses de la religión.

A consecuencia de esto, la institución tachó a la *Izquierda* de ser un movimiento revolucionario y caótico que tenía como objetivo la inestabilidad y la destrucción de tradiciones. Sin embargo, no se consideraron los movimientos de *Izquierda* religiosos como los Niveladores ingleses y los seguidores de Winstanley; otro es la llamada Teología de la Liberación. Más bien la iglesia consideró peligrosa a la *Izquierda* y todo lo que se relacionará con ella. Una vez más la religión, al ver en peligro su estabilidad, decidió salvaguardar sus intereses y consideró denostar o eliminar al que atente en su contra.

Ante este hecho, en México a inicios del siglo XX, la Iglesia Católica emprendió un proyecto que conjuntara las actividades religiosas con las

actividades políticas. Dicho proyecto se conocería como Democracia Cristiana, el cual sería el resultado de otro proyecto que el catolicismo ya había emprendido desde inicios del siglo XX, justo durante el gobierno del general Porfirio Díaz. Este proyecto era conocido como Acción Social, el cual tendría como objetivo que los católicos debían hacer política y labor activista. Retomaré las palabras de Francisco Benegas Galván, quien expone un punto importante, “la Acción Social de la Iglesia en términos de una dualidad propia de la época porfiriana; los sacerdotes se encargaban de la acción religiosa, es decir, toda la tarea espiritual de la Iglesia, mientras los laicos se empeñaban en desarrollar la Acción Social” (Benegas, 1960: 31-32).

Cabe destacar que previo al surgimiento de Acción Social, en México la Iglesia Católica antes de 1857, esta institución fungía como un elemento de beneficio social para la sociedad, puesto que proveía de ciertas acciones sociales como educación, recolección de impuestos, control demográfico mediante el registro de nacimiento, nupcias, defunciones, entre otros. Así es que el catolicismo, al ver amenazados sus intereses tras la guerra de Reforma, se vio en la necesidad de construir ciertas agrupaciones que los defendieran y exigieran el respeto a la religión en sí misma.

Para ello la labor de los laicos fue de suma importancia. En el caso de la Democracia Cristiana se puede ver mucho mejor, debido a que ésta se fincó en las acciones de laicos que trataban explícitamente de resolver los problemas de la sociedad, como una estrategia de acción “cívico-política”. Visto así, se puede entender que “la Democracia Cristiana puede servir como concepto que caracteriza los movimientos católicos que buscaron ir más allá de la parroquia, hayan o no optado por la organización partidaria” (Curley, 2002: 155). Así se puede entender que las diferencias entre Acción Social y Democracia Cristiana eran que la primera buscaba una estrategia de participación social a partir de las parroquias, mientras que la segunda buscaba integrar la organización y participación social tanto en las parroquias como fuera de ellas. Como podemos observar, la visión del conservadurismo no sólo se queda en el terreno del ideal: en el caso de la Iglesia Católica buscó defender y promover sus ideales mediante la formación de cuadros, dentro y fuera de su territorio (los templos).

Asimismo, es importante destacar lo siguiente:

el hombre de derecha es el que se preocupa, ante todo, de salvaguardar la tradición; el hombre de izquierda, en cambio, es el que entiende, por encima de cualquier cosa, liberar a sus semejantes de las cadenas que le han sido

impuestas por los privilegios de raza, de casta, de clase, etcétera (D. Cofrancesco, 1981: 61).

A manera de cierre, el conservadurismo se vincula directamente con la jerarquía, ya que ésta dicta un orden o tradición con el objetivo de salvaguardar sus intereses, para ello será necesario establecer un orden jerárquico en el cual unos deben estar a la cabeza de otros y dicho orden u oposición no debe cambiar. La jerarquía nace y se consolida de un modelo monárquico en el cual el monarca es quien está en la cúspide y quienes lo apoyan deben estar en seguida de éste. Mientras, la clase mayoritaria (la pobre) debe estar en la parte inferior de la pirámide social. Por esta situación, la jerarquía va de la mano de las tradiciones, la religión y, por ende, del conservadurismo.

## Bibliografía

A. Laponce (1981), *Left and Right. The Topography of political perception*, Toronto, University of Toronto Press.

Baca Olamendi, Laura (varios autores) (2000), *Léxico de la política*, México, Fondo de Cultura Económica.

Bartra, Roger (coordinador) (2009), *Gobierno, Derecha moderna y democracia en México*, México, Herder, 2009.

Bealey, Frank (2003), *Diccionario de Ciencia Política*, Madrid-España, Istmo.

Benegas Galván, Francisco (1960), *El por qué del Partido Católico Nacional*, México, Jus, 1960.

Bobbio, Norberto (coordinador de la edición) (2008), *Diccionario de Política*, tomo 1 y 2, México, Siglo XXI Editores, decimosexta edición en español.

Bobbio, Norberto (1995), *Derecha e izquierda*, Madrid, España, Taurus, Santillana, segunda edición.

Curley, Robert (2002), "Los laicos, la Democracia Cristiana y la Revolución Mexicana, 1911-1926", *Revista Signos Históricas*, núm. 007, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, enero-junio.

D. Cofrancesco (1981), "Destra/Sinista", en *Il Basilisco*, Génova-Italia.

De Beauvoir, Simone (1969), *El pensamiento político de la derecha*, Buenos Aires, Ediciones Siglo Veinte.

Duverger, Maurice (1976), *Lettre ouverte aux socialistes*, Paris, French Edition.



Galeotti, Elisabetta (1984), "L'opposizione destra-sinistra. Riflessioni analitiche", AA. VV., Milán, Italia.

Hurtado Razo, Luis Ángel (2012), *2006: el año del complot*, Madrid, Editorial Académica Española.

Lipset, Seymour Martin (1960), *Political man: the social bases of politics*. Garden City, NY, Doubleday.

Muñoz Patraca, Víctor Manuel (2012), "La Derecha en el México post-revolucionario: una propuesta de caracterización", Revista *Estudios Políticos*, núm. 25, México, UNAM/FCPYS.

Rodríguez Araujo, Octavio (2002), *Izquierda e Izquierdismos*, México, Siglo XXI Editores.

Rodríguez Araujo, Octavio (2004), *Derechas y Ultraderechas en el mundo*, México, Siglo XXI Editores.

Sartori, Giovanni (2012), *Elementos de teoría política*, Madrid, Alianza Editorial, 2012.